

TÍTULO: LA COMUNICACIÓN POSITIVA EN JÓVENES EN CONDICIONES DE ENCIERRO

AUTORES:

María del Carmen Cañizares Carmona. (Ponente).

Licenciada Español – Literatura. Profesora. Centro de Educación para Jóvenes y Adultos “6 de Junio”. Cabaiguán. Sancti Spíritus. Cuba. E-mail: martha@ca.ss.rimed.cu

Rosabel Rivera Sosa. Máster en Ciencias de la Educación. Profesora. Centro de Educación para Jóvenes y Adultos “6 de Junio”. Cabaiguán. Sancti Spíritus. Cuba.

Olimpia Marichal Medina. Profesora. Centro de Educación para Jóvenes y Adultos “6 de Junio”. Cabaiguán. Sancti Spíritus. Cuba.

RESUMEN

Esta investigación se desarrolla sobre la base de una necesidad real reflejada en el banco de problemas del centro. Al ser la comunicación un proceso que tiene vital importancia en la humanización del hombre, además de tener funciones cognitivas, afectivas y de regulación de la conducta que la hacen peculiar en cada sujeto y grupo humano, en el caso concreto de un centro penitenciario, esta cumple un importante papel, que sobrepasa el ámbito estrictamente personal y afecta a la organización y al trabajo. De cómo sea la comunicación dependerán las relaciones que los miembros establecen entre sí. Por lo que a través de esta investigación nos proponemos como objetivo: Aplicar un sistema de actividades dirigidas a desarrollar la comunicación positiva en los jóvenes en condiciones de encierro. En el Centro en el Centro de Educación para Jóvenes y Adultos “6 de Junio”, de la Prisión Provincial de Sancti Spíritus. Se trata de desarrollar en ellos la asertividad, el sentido de la amistad, el respeto a la diversidad, el autocontrol, que puedan valorarse y valorar a los demás,

desarrollar hábitos de educación formal, de convivencia social y al concluir el tiempo de sanción, estén preparados para reincorporarse nuevamente a la sociedad.

Palabras claves: sistema de actividades, comunicación positiva, jóvenes, condiciones de encierro.

INTRODUCCIÓN

La comunicación es un proceso que tiene vital importancia en la humanización del hombre, es una actividad esencialmente social de interacción mediante la codificación y decodificación de códigos. Este proceso de apropiación histórico social tiene funciones cognitivas, afectivas y de regulación de la conducta que la hacen peculiar en cada sujeto y grupo humano.

En el caso concreto de un centro penitenciario, la comunicación cumple un importante papel, que sobrepasa el ámbito estrictamente personal y afecta a la organización y al trabajo. De cómo sea la comunicación dependerán las relaciones que los miembros establecen entre sí.

Este reto dentro de la Revolución ha tocado muy de cerca la profesionalidad en el intento de implementar la comunicación positiva dentro de las prisiones como uno de los métodos más eficaces para el trabajo con las indisciplinas potenciando la educación de los jóvenes y su preparación pretendiendo con ello eliminar de una vez y por todas las fallas en su tratamiento, valorando siempre que poseen una convivencia atípica basada en reglamentaciones y planificación, se encuentran en un medio que ha sido organizado para ello con características muy especiales en cuanto a la formación de una comunidad de convivencia social con heterogeneidad en niveles, culturas, motivaciones, intereses y aspiraciones que traen consigo a su vez sus propias particularidades de aislamiento social y efectos negativos para los cuales no siempre los sancionados están preparados; sino por el contrario todas estas características en la mayoría de los casos desencadenan en irritación, ansiedad, y desmotivación para la vida provocando conductas que pueden desencadenar en conflictos, riñas, agresiones y maltratos u otros hechos que necesiten de la aplicación de medidas disciplinarias.

Desarrollar la comunicación positiva de estos jóvenes en los Establecimientos Penitenciarios es uno de los retos que asume hoy el sistema penitenciario por lo que se hace necesario organizar, planificar, orientar, ejecutar y controlar científicamente este proceso, de ahí la importancia que reviste el presente trabajo el cual asume que la comunicación positiva es el principal escudo a tener en cuenta para lograr una verdadera disminución de las incidencias e indisciplinas institucionales.

Con la tarea 500/2 el trabajo con los jóvenes comenzó a ser un programa priorizado dentro de los centros penitenciarios, ya que la situación de ellos se torna más compleja cuando ya están en prisión, pues van atravesando por el proceso de la institucionalización penitenciaria, se van arraigando en ellos en mayor o menor grado hábitos, costumbres, actitudes y comportamientos inadecuados frecuentes en la penitenciaría mostrándose, agresivos, irrespetuosos, apáticos, distantes y viéndose afectadas de esta forma la comunicación entre ellos. A pesar de los esfuerzos realizados por la dirección de la revolución por reinsertar cada hombre recluso a la sociedad todavía se manifiestan conductas negativas en ellos, es por esto que se decidió realizar la presente investigación con el destacamento de jóvenes del centro.

Se trata de desarrollar en estos jóvenes la asertividad, el sentido de la amistad, el respeto a la diversidad, el autocontrol, que puedan valorarse adecuadamente y valorar a los demás, desarrollar hábitos de educación formal y de convivencia social y al concluir el tiempo de sanción estén preparados para reincorporarse nuevamente a la sociedad.

En la medida que se profundizan los efectos de la institucionalización penitenciaria mayor resistencia hacen estos jóvenes en el proceso de participación y por tanto el trabajo educativo se hace más difícil ya que presentan desviaciones conductuales y al llegar a prisión se ven sometidos a un conjunto de influencias negativas por parte de otros reclusos que llevan mayor tiempo.

Esto nos ha permitido formular el siguiente Problema científico: ¿Cómo contribuir al desarrollo de una comunicación positiva en jóvenes con desviación de la conducta social en el Centro de Educación para Jóvenes y Adultos “6 de Junio”, en la Prisión

Provincial?

Se propone como objetivo: Aplicar un sistema de actividades dirigidas a desarrollar la comunicación positiva en jóvenes con desviación de la conducta social en el Centro de Educación para Jóvenes y Adultos "6 de Junio", en la Prisión Provincial.

DESARROLLO

El desarrollo de una comunicación positiva en los jóvenes sancionados en establecimientos penitenciarios debe ser sistémico y prioritario, donde se utilicen las potencialidades positivas de cada joven, para la utilidad del desarrollo de ese hombre que aunque sancionado no puede ser olvidado en una sociedad socialista como la nuestra. Y se deben concretar acciones que tributen al mejoramiento constante de la sociedad y la población penal ejerciendo una notable incidencia en la evitación de pos delitos por parte de aquellas personas que ya han tenido una experiencia de esta naturaleza. Es de significar, por último, que la educación del hombre debe constituir una preocupación constante para cada sociedad, porque el incremento cada vez mayor del delito afecta sensiblemente el desarrollo social.

En el proceso de socialización el hombre aprende a adaptarse a las normas, costumbres y tradiciones de un grupo. La persona bien socializada se halla incluida en un sentido de identidad, comunicabilidad y cooperación. A cualquier edad es importante la buena adaptación social. Esta se juzga en términos de la actividad social, cuanto mejor adaptado se halle el individuo tanto más activo será socialmente.

En el proceso de formación y desarrollo de la personalidad intervienen un enorme sistema de influencias educativas que contienen un grupo de factores entre los cuales se encuentran (familia, escuela, comunidad, grupos informales, etc.)

La familia es considerando el primer grupo humano con el que se relaciona el hombre desde su nacimiento, por ser la célula principal de la sociedad a ella se le atribuye la más importante función socializadora, por las posibilidades de influencia desde edades muy tempranas, cuando el sujeto es más dúctil en su recepción, desempeña una

función esencial en la formación integral de niños y jóvenes, sin embargo, no siempre lo cumple.

En el proceso investigativo se asume que la educación es el proceso organizado, dirigido, sistemático, de formación y desarrollo del hombre, mediante la actividad y la comunicación positiva que se establece en las transmisiones de los conocimientos y experiencias acumuladas por la humanidad. En este proceso se produce el desarrollo de capacidades, habilidades y estilos, los que forman convicciones y hábitos de conducta.

Para desarrollar la comunicación positiva a los jóvenes frente el desafío de “convertir las prisiones en escuelas”, la autora de esta tesis propone que se debe realizar atendiendo a tres dimensiones que ya fueron explicadas en la introducción. Su concepto operacional permitió organizar el diagnóstico inicial anterior, a partir del cual se elabora la propuesta, la que consiste en brindar un sistema de actividades dirigidas a desarrollar la comunicación positiva. Entendiéndose por sistema de actividades: el sistema de influencias dirigidas (planificadas, organizadas, orientadas y controladas), encaminadas a elevar la preparación de los jóvenes y estimular su participación consciente en las diferentes actividades realizadas por la institución penitenciaria para la formación y desarrollo de su personalidad.

Abordaremos también algunos métodos y técnicas psicológicas que pueden ser eficaces en la eliminación de las causas que afectan la comunicación positiva y en el desarrollo de habilidades comunicativas.

Por último reflejaremos algunas técnicas que pueden ser empleadas para la eliminación de las causas de una comunicación inadecuada y para aprender a comunicarse positivamente.

Actividad 1. Cine Debate.

Título del video: “Apóyate en mí”.

Objetivos: Promover la reflexión y el análisis individual-grupal en cuanto a la

comunicación positiva, buscando vivencias y valoraciones con elaboración personal y vínculo afectivo.

Descripción de la actividad: Para la misma se realizará el siguiente procedimiento:

Se dará a conocer:

- . Director del filme:
- . Actores principales:
- . Actuación especial:
- . País:
- . Año:
- . Breve sinopsis del filme.
- . Orientación previa (entregar guías, precisar actividades necesarias).
- . Al inicio realizar preguntas de control.
- . Destacar aspectos sobre los que se debe centrar la atención (la comunicación positiva, existente entre profesor-alumnos y entre estos)
- . Visualización del filme (no debe haber interrupciones)
- . Iniciar el debate utilizando el procedimiento que se considere apropiado.
- . Destacar aspectos claves en el debate si es necesario repetir secuencias o fragmentos.
- . Realizar las conclusiones.

Guía para el cine-debate:

Objetivos del debate:

- . Valorar actitudes de los principales personajes del filme ante la comunicación positiva.
- . Argumentar la importancia de la comunicación positiva como parte de la formación de la personalidad.

Preguntas o actividades para el debate.

- . ¿Cómo se desarrolla la comunicación positiva en los estudiantes?
- . ¿Qué aspecto distingue a las escuelas públicas capitalistas de otras escuelas en nuestra sociedad en cuanto a la comunicación positiva?
- . ¿Cuáles son los rasgos que se distinguen en cuanto a la comunicación positiva del director y los jóvenes?
- . En su opinión de acuerdo con el título en ¿quién hay que apoyarse? ¿Por qué?
- . ¿Se observan habilidades comunicativas en estos jóvenes? En caso de respuesta afirmativa ¿Cuáles?
- . ¿Se expresan de forma clara y directa los jóvenes en sus sentimientos, deseos y necesidades sin afectar a los demás?
- . ¿Defienden sus derechos y criterios?
- . ¿Qué actitud tú hubieras asumido?

Después de concluido el debate sobre las preguntas anteriores se dejará como actividad independiente que cada uno elabore un texto sobre como actuarían ellos si se encontraran en la posición del profesor y este texto será objeto de debate en el próximo encuentro

Actividad 2. Toma de decisiones.

Título: “Rueda de la decisión”

Objetivo: Reflexionar acerca de las situaciones que nos pueden llevar a una conducta negativa en nuestras vidas.

Materiales: Una ruleta de azar de madera o cartón, diseñada de manera creativa con colores brillantes que contenga varias divisiones y un apuntador.

Desarrollo: Se comienza preguntando a las participantes qué es educación formal y qué significa poseer hábitos de cortesía y respeto.

Al agotar estas preguntas se lee una situación de conflicto;

Alejandro es un joven que hace 1 año se encuentra recluso en un centro penitenciario sancionado por lesiones graves, cometidas contra una joven que era su novia, esta situación tuvo lugar por tener él un temperamento muy violento y no saber regular su comportamiento, por su buena conducta es estimulado con un permiso de salida al hogar de 72 horas, al llegar a su casa conoce a una joven nueva en el vecindario con la cual intenta establecer una relación, ella es estudiante de tercer año de derecho, mantiene una actitud correcta, es apacible y bondadosa.

Se pregunta: ¿Qué decisión tomarían ustedes ante esta situación?

Cada uno de forma individual escribirá en un papel su decisión y lo leerá en el plenario. La educadora les irá anotando en el pizarrón, se analizará la forma en que enfrentan el problema (agresiva, pasiva, asertiva así como los que no lo enfrentan y evitan o aplazan).

Se reflexiona sobre las ventajas y desventajas de cada comportamiento, demostrando que la toma de decisiones debe ser un momento importante para la vida futura y se debe hacer teniendo en cuenta las consecuencias. Se pregunta, según los tipos de comportamiento expresado, ¿cómo se sienten las personas después de tomada una decisión? destacando que los comportamientos agresivos y evasivos, además de no resolver el problema, generan estados de ánimo negativos.

¿Cómo fueron las decisiones tomadas? ¿Están de acuerdo con las decisiones? ¿Cuál sería la decisión correcta? ¿Cómo se toma una decisión correcta?

Después de escuchar los criterios se aconsejan de cómo se puede tomar una decisión correcta y cómo balancear lo positivo con lo negativo.

Se invita a analizar lo positivo y lo negativo de las respuestas planteadas en el pizarrón y se llega a la decisión que considere correcta el grupo.

CONCLUSIONES

La consulta de la bibliografía sobre el tema objeto de estudio evidencia que no existen estudios sistemáticos realizados sobre cómo desarrollar la comunicación positiva, aunque se constatan los documentos existentes para realizar trabajo educativo con los reclusos.

El estudio diagnóstico realizado arrojó que existe escaso dominio sobre la comunicación positiva, estilos de comunicación y habilidades comunicativas de los jóvenes con desviación de la conducta social y que los reclusos desconocen todo lo relacionado con el tema por lo que no se aprovechan las potencialidades educativas presentes para transformar al hombre.

La vía de solución se caracteriza por ser un sistema de actividades que propician el desarrollo de la comunicación positiva de los jóvenes con desviación de la conducta, a partir de las vías como, juegos didácticos, talleres, conferencias, etc., en el marco del programa de la Revolución para convertir las prisiones en escuelas.

La aplicación del sistema de actividades contribuyó en parte a desarrollar la comunicación positiva de los jóvenes con desviación de la conducta social, en el marco del programa de la Revolución para convertir las prisiones en escuelas, porque se logró disminuir las indisciplinas e incidencias, provocadas por estilos de comunicación inadecuados, preparando a estos jóvenes para su reincorporación a la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- Bobneva, M.I. (1989). Las normas de comunicación y el mundo interno de la personalidad. En El problema de la comunicación en la Psicología, Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.
- Borden, G. (1982). La comunicación humana, Editorial Atenco, Buenos Aires.
- Castellano Cabrera, R. (2006). Psicología (Selección de Textos), Editorial Ciencias Médicas, Ciudad de la Habana.
- Colectivo de autores. (1989). Temas sobre la actividad y la comunicación. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- Eguren, M y L. Selman. (1983). La comunicación familiar y su incidencia en algunas formas de expresión psicológica de la personalidad, Trabajo de diploma. Facultad de Psicología de la Universidad de la Habana.
- Fernández Rius, L. (2005). Pensando en la personalidad, Tomo II, Editorial Félix Varela, La Habana.
- Fromm, E: (1985). La teoría del amor. En historia de la psicología. Lecturas escogidas. Editorial Pueblo y Educación, la Habana.
- Garballido, S. (1990). Técnicas de dinámica de grupo. Curso de postgrado. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana.